

Acta N°40-febrero 25 de 2024
Asamblea Informativa de Delegados
Asociación Mutual San José de Envigado

Siendo las 10 horas del domingo 25 de febrero en las instalaciones de la Asociación mutual San José de Envigado, se dio inicio a la asamblea informativa de delegados de la Asociación, con previa convocatoria por escrito con carteles ubicados en el atrio de la iglesia de San José y en la funeraria Ochoa, además con publicación en la página web de la Asociación y vía telefónica, con un mes de antelación. Los convocados se reúnen para cumplir con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Verificación del quórum
4. Elección de mesa directiva
 - 4.1 Presidente
 - 4.2 Secretario
5. Lectura de la comisión para la revisión del acta anterior
6. Presentación y aprobación de informes:
 - 6.1 De gestión administrativa
 - 6.2 De junta de Control social
 - 6.3 Comité de educación
 - 6.4 De auxilio solidarios
 - 6.5 Dictamen de Revisoría fiscal
7. Presentación para la aprobación de estados financieros
8. Asignación de honorarios de revisoría fiscal
9. Propositiones y Recomendaciones
10. Nombramiento de la comisión para revisión del acta
11. Himno antioqueño

12. Clausura asamblea

El Himno nacional fue coreado por los asambleístas, fue puesto en consideración el orden del día y aprobado sin objeciones. Es verificado el quórum con la junta de control social quienes informan que de 47 convocados asistieron a la reunión 47 personas, encontrándose el 100% de los mismos, por lo que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones conforme está establecido en los estatutos en el artículo 21.

Para la mesa directiva la señora Carolina Castaño Sosa postuló como presidente al señor Jorge Ignacio Rodríguez Arboleda y como secretaria a la señora leidy Johana Vélez Guerra, su propuesta fue puesta en consideración y aprobada.

La secretaria dio lectura del acta de la comisión para la revisión del acta anterior (número 39 del 26 de febrero del 2023) conformada por los señores Juan Manuel Ochoa Calle y Orlando Pérez Henao, en la que afirman que está ajustada a las leyes vigentes y que da cuenta de los temas tratados en dicha asamblea dándole finalmente el visto bueno.

Se presentan y se hace lectura de los informes de Gestión administrativa, de Junta de control social, del comité de educación, de auxilio solidarios y del dictamen del revisor fiscal, este último fue expuesto por la doctora Gloria María Ruiz Orozco con TP 53624-T quien rindió el informe correspondiente al año 2023, encontrando todo ajustado a la ley y resolviendo las inquietudes de los asistentes.

Posteriormente el señor contador Hernando Vanegas Ochoa con TP 56333-T, expuso los estados financieros dando las explicaciones del caso y resolviendo inquietudes, colocándose a consideración y siendo aprobados por unanimidad.

La doctora Gloria María Ruiz Orozco revisora fiscal de la asociación mutual San José de Envigado presentó su propuesta para el incremento de sus honorarios por valor de un millón setecientos cincuenta y cuatro mil pesos M/L \$ (1.754.000) y su propuesta fue analizada por la comisión encargada conformada por los señores Jesús María Palacio Zapata y Víctor Daniel Montoya Maldonado, quienes aprobaron dicha solicitud de

incremento ya que está ajustada a la ley; esto fue expuesto ante los demás asambleístas y fue aprobado por unanimidad.

Entre las proposiciones y recomendaciones se presentaron las siguientes:

Propuesta N°.1 Presentada por la Junta Directiva:

Se propone a la Asamblea General de Delegados, la autorización para que el Representante Legal de la Asociación Mutual San José de Envigado el señor Octavio de Jesús Bernal González, solicite ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales de Colombia -DIAN, la actualización para que la Asociación Mutual San José de Envigado continúe como entidad sin ánimo de lucro ESAL.

Presentada a consideración dicha propuesta por un miembro de la asamblea a los asambleístas y esta fue aprobada por unanimidad.

Propuesta N°.2

Un delegado el señor Mario Alberto Arredondo Sánchez propone frente a la presentación de los estados financieros, que los excedentes cubran las pérdidas acumuladas anteriores. Esta propuesta se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

La comisión para la revisión del acta queda conformada por las señoras María Lucero Hernández de Yepes y Ángela Patricia Tamayo Guzmán.

Se entona el Himno Antioqueño y siendo las 11:40 a. m. se da por terminada la asamblea.

Se entrega un refrigerio a los asistentes.

Se rifan varios obsequios entre los asociados: computadores, un tv y electrodomésticos.



Jorge Ignacio Rodríguez Arboleda
C. C. No. 70.559.283 de Envigado
PRESIDENTE



Leidy Johana Vélez Guerra
C.C. No. 103.593.831 de Envigado
SECRETARIA